

que la realizaría con tanto éxito como la que comentamos, prestando con ello un inestimable servicio a la Historia española.

E. SÁEZ

JULIO GONZÁLEZ: *Regesta de Fernando II*. Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1942. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1943. 557 págs., más 20 láminas intercaladas, 4.º

En la bibliografía sobre la Edad Media española abundan poco obras de conjunto sobre nuestros grandes monarcas que sean el producto de un estudio comparativo de las crónicas, a veces tan incompletas e inexactas por alejadas de los hechos que narran, y de los documentos, caudal poco explorado, que proporcionan datos nuevos, corrigen muchos de los ya conocidos y son fuente de excepcional importancia para el estudio de nuestras instituciones medievales. Urge, pues, la publicación de diplomas de la Edad Media, empezando por los reales, los más importantes. El libro del Sr. González que hoy comentamos, justamente premiado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Concurso de 1942, es ejemplo y modelo de lo que cabe hacer en este aspecto para poder reconstruir debidamente nuestro pasado histórico.

Ya D. Antonio Ballesteros señaló hace algún tiempo, con su indiscutible autoridad, que “el reinado de Fernando II, como el de su hijo y sucesor, son mal conocidos, poseyéndose de ellos noticias deficientes que casi se reducen a las investigaciones hechas por Risco en el siglo XVIII”. “Para conocer los hechos de este monarca —añadía— es indispensable una previa investigación en los archivos del reino leonés”<sup>1</sup>. A remediar estas deficiencias viene la obra del Sr. González, que con gran rigor científico y agudo sentido crítico ha reconstruido la historia política de Fernando II, en una visión llena de novedades, y ha estudiado los documentos de este rey, después de fructuosa tarea en numerosos archivos y bibliotecas.

La obra está dividida en dos partes principales: una histórica y otra documental, “complementándose ambas de tal forma que el registro documental no se explicaría ni se comprendería bien sin el histórico que le precede, ni éste tendría todo su valor científico sin aquél”.

La parte histórica, que no tiene “pretensiones de constituir un

<sup>1</sup> *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, II, Barcelona, 1920, pág. 275.

estudio exhaustivo, pues de intento se omiten varios aspectos" (el interno, que se deja para otra ocasión), está elaborada principalmente sobre los documentos, pues sin ellos la exposición no hubiera sido superior a la del siglo XIII. Además de los numerosísimos diplomas reales de Fernando II, que el autor ha reunido y analizado con terceramente, corrigiendo errores de fecha, le han servido para su relato otros muchos documentos eclesiásticos y particulares, "en número incomparablemente mayor a los reales", y las crónicas (cristianas y musulmanas), llenas de deficiencias, que el autor ha utilizado con cuidado, cotejándolas con los diplomas. Esta primera parte está dividida en cuatro grandes apartados, bajo los títulos de "La herencia del emperador", "La hegemonía de León", "La reconquista" y "Política defensiva". En ellos nos presenta el Sr. González, siguiendo una línea cronológica, un panorama completo de la parte política del reinado de Fernando II: sus relaciones con los reyes castellanos y portugueses, tareas reconquistadoras, labor de repoblación, órdenes militares, etc., etc.

La parte documental está dividida en otras tres, la primera de ellas con varios apartados. En el primero, dedicado a la Cancillería de Fernando II, estudia el Sr. González el procedimiento seguido en la elaboración de los documentos desde que el monarca da la disposición hasta que el canciller ordena poner el sello de cera pendiente. El personal de la Cancillería estaba formado por un canciller, cargo que corespondía por derecho nato al arzobispo de Compostela; un vicecanciller en su defecto, que suele ser el notario; un notario, o en su ausencia un vice o subnotario, que es el que casi siempre escribe el diploma, y, por último, un escribiente o "scriptor". Es estudiada a continuación la personalidad de los distintos cancilleres, estableciéndose tres épocas fundamentales en la Cancillería en atención a las características externas de los documentos.

El segundo apartado se refiere a la cronología de los documentos. Se estudian aquí los elementos de datación, los asuntos históricos como punto de referencia en la fecha, de importancia extraordinaria, pues justifican la estancia del rey en determinados lugares, y los confirmantes que "constituyen, aparte su valor histórico, un importante elemento cronológico", "por ser la base más segura para rectificar fechas mal transmitidas o interpretadas". El autor nos da una lista completa de los obispos, de gran utilidad para el estudio de cada una de las sedes, y de los nobles (mayordomos, alféreces y tenentes), que nos muestra "los cambios ocurridos en los cargos y honores, indicio no pequeño para presumir la corriente de la política".

En el tercer apartado se estudian los caracteres externos de los documentos: tamaño, letra, orden de composición, crismón, signo rodado y sello pendiente. De los primeros diplomas originales de Fernando II a los últimos se observa un progresivo perfeccionamiento

lo y aumento de riqueza y pulcritud, que se manifiesta sobre todo en los elementos ornamentales.

El cuarto apartado está dedicado al estudio de los caracteres internos. Los documentos de Fernando II con privilegios, casi en su totalidad, y en pequeño número cartas abiertas, concordias y tratados de paz. El autor expone detenidamente las diferentes cláusulas de los diplomas en cada uno de los notarios: parte dispositiva, sanción, fecha, "corroboratio", signo rodado, columnas de confirmantes y suscripción de la Cancillería.

En la Selección Diplomática se han recogido 61 documentos de Fernando II, gran parte de ellos inéditos, de extraordinaria importancia para seguir la evolución de diferentes instituciones.

La última parte es un Registro Diplomático de Fernando II, en el que se agrupan, por orden cronológico, todos los documentos de este rey hallados por el autor. Teniendo en cuenta los archivos visitados y la bibliografía consultada por el Sr. González, casi se puede decir que este registro tiene carácter exhaustivo, y aunque siempre hay posibilidad de que aparezcan nuevos diplomas, lo serían en escaso número. Desde el punto de vista histórico el registro es excepcionalmente importante, por su carácter de itinerario real. El autor, además de indicar el lugar donde se encuentra cada documento, nos da una completísima bibliografía sobre cada uno de ellos, con expresión no sólo de los publicados, sino también de los autores que los citan. Junto a la fecha y un extracto del contenido del diploma figuran los diferentes confirmantes del mismo.

Útil complemento del libro son los índices de personas y geográfico, y las ilustraciones, certeramente elegidas.

La obra del Sr. González viene a ilustrar magistralmente una época que, como tantas otras, sólo era conocida por las investigaciones de nuestros eruditos del siglo XVIII, valiosas en su tiempo, pero que no satisfacen a las necesidades de la crítica moderna. Su estudio sobre el aspecto político del reinado de Fernando II sufrirá pocas modificaciones, aunque el autor en su modestia no lo considere definitivo. Sería muy de desear que continuase su labor, para lo que ya ha sentado las bases, acometiendo el estudio de la parte interna de este reinado y publicando el diplomatario completo del rey, que tanta luz arrojaría sobre multitud de aspectos de nuestra historia.

E. SÁEZ.